



GRITOS Y SUSURROS

José Luis Gutiérrez

Miguel y las abejas

EL epígrafe que encabeza estas líneas, lectores, podría confundirse con los pormenores de alguna leyenda infantil centroeuropea, o con alguna fábula de Samaniego. Se trata, sin embargo, de acontecimientos más prosaicos que las coloreadas ilustraciones de una historia de hadas para ser contada al amor de la lumbre. En cualquier caso, el evento, al igual que los mundos fantásticos recreados por los fabulistas, también tiene sus moralejas. Una de ellas sería: no se puede jugar con fuego, so pena de correr el riesgo de ser nacionalizado.

Porque lo que el ministro **Boyer** hizo ayer por la mañana no fue otra cosa que despedazar minuciosamente la colmena de Rumasa para que los apicultores informativos accedieran a las celdillas más secretas y recónditas del «holding».

Hay que decir como preámbulo que el triministro **Miguel Boyer**, que apareció solemnemente flanqueado por los ministros de Agricultura, Industria y Transportes y Turismo, además del portavoz del Gobierno, **Sotillos**, y el director general de Coordinación Informativa, dio una vez más muestras de su gran altura política y personal. Su intervención fue impecable y su lidia con la rueda de prensa —aunque, lectores, las ruedas de prensa por su propia morfología son un caramelo envenenado para los periodistas, pues facilitan enormemente el lucimiento personal del interrogado— confirmó la categoría política, y hasta dialéctica, del responsable económico del Gobierno.

Un poco de historia

Conviene, no obstante, dar marcha atrás algunos días para conocer algunos prolegómenos previos a la intervención de Boyer. El fin de semana pasado fue un periodo altamente movido para **Ruiz Mateos**, que telefoneó insistentemente al presidente del Gobierno sin lograr hablar con él. Los enlaces presidenciales le remitieron a **Boyer**, quien, finalmente, conversó telefónicamente el sábado con el aún presidente de Rumasa, que había removido las más altas instancias del país para lograr una salida a la crisis. En todas las conversaciones, **Ruiz Mateos** omitió la carta escondida de la rueda de prensa del lunes. En la conversación con Boyer, **Ruiz Mateos** llegó a alzar la voz y el ministro tuvo que recordarle enérgicamente su condición de miembro responsable del Gobierno. Por otra parte, algunos portavoces gubernamentales sospechan que los 8.000 millones de pesetas extraídos de los bancos del «holding» en los últimos días podrían haber sido retirados por hombres de **Ruiz Mateos**.

El método

Y, finalmente, surgió el bombazo. Sin embargo, en la completísi-



Boyer: brillantez y zonas oscuras.

ma y muy brillante exposición de **Boyer** quedó, quizá, un punto oscuro. No quedó nítidamente claro que el acto de nacionalización no había sido una medida del Gobierno —prematuramente debilitado en otras áreas— dirigida a mantener a toda costa el principio de autoridad. Y no se puso de manifiesto en la intervención con la suficiente contundencia la necesaria voluntad del Gobierno de agotar todas las vías de arreglo razonable y amistoso antes de utilizar el bisturí. En estos puntos, el ministro **Boyer** siempre se remitía a la constante negativa de Rumasa a terminar las auditorías iniciadas.

El ministro debería explicar este punto con más detalle y despejar las dudas que anidan en amplios sectores económicos, que señalan que el negocio bancario se sustenta en la confianza y que, quizá, el Gobierno había tomado la decisión política de precipitar la situación y destruir a **Ruiz Mateos**.

Por otra parte, en algunos medios financieros, se considera que el procedimiento nacionalizador ha tenido claros ribetes tercermundistas, mexicanos, que no beneficiarán, precisamente, nuestra ya maltrecha imagen económica en el exterior.

Existen, asimismo, dudas sobre la constitucionalidad del artículo 33.3 de nuestra Carta Magna, que habla de la «privación de bienes por causa justificada de utilidad pública o interés social». Este artículo haría referencia, según los expertos, a expropiación de unos terrenos, por ejemplo, para construir una escuela o una carretera. Acaso hubiera sido más adecuado el artículo 128.2 de la Constitución, que habla de la «intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general».

Sin embargo, el ministro, a preguntas de este columnista, señala-

lando que la nacionalización —en lugar de la intervención— haría recaer sobre nuestras espaldas de contribuyentes los supuestos desastres económicos del señor **Ruiz Mateos**, apuntó que las excepcionales dimensiones del «holding» no dejaban otra salida que la nacionalización.

Considerando que esta operación del Gobierno será noticia relevante en periódicos como el «**Financial Times**», de Londres, o el «**Wall Street Journal**», de Nueva York, la medida no parece precisamente beneficiosa de cara al fomento exterior de las inversiones, a la reducción del cociente riesgo-país, y al recorte, que ya se está produciendo, de las líneas de empréstito internacional de la Banca española, tomadora de marcos y dólares. Hay que considerar que solamente para pagar el llamado «orificio Rumasa» se puede precisar una cantidad cercana a los tres mil millones de dólares, cifra similar al endeudamiento de España en el exterior a lo largo de todo el ejercicio de 1983. Este dinero tendrá que salir de todos nosotros.

Otro de los inconvenientes que se mencionan es la manifiesta incapacidad estructural que tiene la dirección general del patrimonio del Ministerio de Hacienda para dirigir un «holding» tan gigantesco y complejo como Rumasa. El ministro ya adelantó cómo se iba a hacer: manteniendo a los profesionales del grupo, en su inmensa mayoría, en sus actuales puestos de trabajo.

Estupor, temor...

El estupor ayer crecía desde el mismo quiosco de periódicos, donde las ediciones agotaban altas cantidades de papel. En medios económicos, se advertía

una cierta sensación de temor ante la magnitud del problema Rumasa. Los «siete grandes» de la Banca hablaban constantemente entre sí, comentando el peligrosísimo precedente que la medida había puesto en marcha. Sin embargo, recogiendo la ironía del ministro —que tiene suficientemente probada su escasa fe económica en las nacionalizaciones—, señalando que estaba muy atento por si alguien deseaba, desde la esfera privada, hacerse cargo del «holding», los «siete grandes» —Banesto, Hispano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya y Popular— estudian en este momento la posibilidad de negociar la adquisición, entre todos, de la división bancaria y financiera de Rumasa.

La reacción de los bancos, en cualquier caso, había sido ya pulsada por el Gobierno. La gran Banca nunca ha estado de acuerdo con los extraños procedimientos bancarios y financieros de **Ruiz Mateos** y acaso esta actitud de desentendimiento haya sido fundamental para que el Gobierno tomara tan grave decisión. Por otra parte, la nacionalización del «holding» ha sido, desde el punto de vista del coste, la solución más beneficiosa para la gran Banca privada, porque seremos todos los españoles los que paguemos el precio de tan histórica medida. Si se hubiera optado por la vía del artículo 128 de la Constitución, la intervención hubiera enviado a los bancos a la Corporación Bancaria (la UVI), ahora llamada el Fondo de Garantía de Depósitos, con lo cual, la Banca privada hubiera tenido que sufragar, a medias con el Banco de España, el coste de la operación.

Acto de autoridad

Lo que sí está muy claro es que la espectacular decisión política de la nacionalización ha tenido unos efectos altamente beneficiosos para la credibilidad del Gobierno y la imagen de su sentido de la firmeza. Ayer conversé unos segundos en un pasillo de Moncloa con un presidente **González** que aparecía relajado y sonriente, tras conversar con **Boyer** después de la rueda de prensa.

Los argumentos gubernamentales son difícilmente rebatibles, aunque queden algunos puntos oscuros, como los aquí reseñados, en la forma de ejecutarlos.

Un miembro del Gobierno señalaba ayer: «En Estados Unidos, **Ruiz Mateos** habría ido a la cárcel hace ya mucho tiempo.» No es seguro de que ahora no le pueda ocurrir en España lo mismo. De momento, **Boyer** aludió, sin mencionarlo por su nombre, al escándalo Matesa, que en su día condujo a prisión a **Vilá Reyes**. Esperemos, pues, acontecimientos, porque el escándalo no ha hecho más que comenzar. De momento, y como dice el slogan de una de sus empresas, Rumasa ya es nuestra...